

Machachi, febrero 3 de 2009

Señor  
José Pedro Andagana Uñog  
Ciudad.-

De mi consideración:

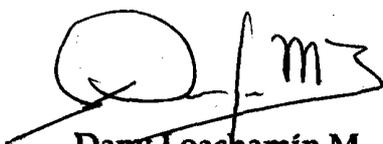
La Junta General de Socios de **COMERCIAL DE LLANTAS SALTOS HERMANOS CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirle **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**, debiendo permanecer en el desempeño de su cargo hasta que sea legalmente reemplazado.

Sus atribuciones y deberes constan en los estatutos de la Compañía, contenidos en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito el 6 de enero de 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Mejía, provincia de Pichincha, el 2 de febrero de 2009.

El Gerente ejerce la representación legal de la compañía y en su falta o ausencia será reemplazado por el Presidente.

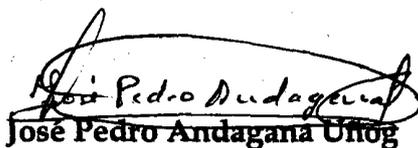
En nombre de la compañía me complazco por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,



Dany Loachamín M.  
SECRETARIO

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE.- Machachi, febrero 3 de 2009.



José Pedro Andagana Uñog  
C.C. No. 180229654-9  
PRESIDENTE

Dirección: Mariana de Jesús y Pasaje # I.

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 357 del Repertorio y 24 del Registro Mercantil, hoy Martes a las ocho horas cuarenta minutos.- Machachi, Febrero 17 del 2009.- Certifico.- El Registrador

